

CONSEJO DE ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
ACTA No. 020 Parcial

FECHA: 27 de agosto de 2015
HORA: 03:00 de la tarde
LUGAR: Escuela de Ingeniería Civil

ASISTENTES

Ing. Germán GARCÍA VERA, Director de Escuela Encargado
Ing. Wilfredo DEL TORO RODRÍGUEZ, Coordinador Académico
Ing. Guillermo MEJIA AGUILAR, Coordinador Posgrados
Ing. Hebenly CELIS LEGUIZAMO, Representante de los Profesores

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta anterior
2. Asuntos de estudiantes
3. Asuntos de Profesores
4. Asuntos de Escuela
5. Varios

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. /

2. ASUNTOS DE ESTUDIANTES

READMISIÓN SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2015

CARRILLO HERNÁNDEZ YEISON MAURICIO código 2114011, solicita readmisión para el segundo período académico de 2015. **Favorable.**

GALVIS MOTTA HERNÁN RENÉ código 2103211, solicita readmisión para el segundo período académico de 2015. **Favorable.**

MARTÍNEZ VILLADA JORGE ANDRÉS código 2111958, solicita readmisión para el segundo período académico de 2015. **Favorable.**

PALACIO RODRÍGUEZ GILBERTO código 2083272, solicita readmisión para el segundo período académico de 2015. **Favorable.**

SANABRIA ACOSTA JHON ANDERSON código 2122205, solicita readmisión para el segundo período académico de 2015. **Favorable.**

URIBE RÍOS SILVIA NATHALY código 2121550, solicita readmisión para el segundo período académico de 2015. **Favorable.**

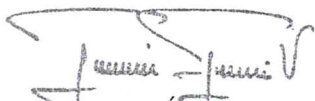
READMISIÓN SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2015 CON CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DEL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2015

AGUILLÓN JAIMES EVER JESÚS código 2101875, solicita readmisión para el segundo período académico de 2015. El Consejo de Escuela da concepto Favorable pero como el estudiante realizó cancelación extemporánea del primer período académico de 2015 se remite a Consejo Académico.

URIBE RÍOS DARIO JOSE código 2080255, solicita readmisión para el segundo período académico de 2015. El Consejo de Escuela da concepto Favorable pero como el estudiante realizó cancelación extemporánea del primer período académico de 2015 se remite a Consejo Académico.

- El Consejo de Escuela recibe por parte de la Oficina de Relaciones Exteriores el Convenio de apoyo interinstitucional para la realización de prácticas empresariales como modalidad de trabajo de grado celebrado entre la Universidad Industrial de Santander y Gestión de Obras S.A.S. Revisada la documentación el Consejo de Escuela aprueba la firma del mencionado convenio.

Se terminó la reunión a las 05:00 de la tarde



German GARCÍA-VERA
Director de Escuela Encargado